

REGLAMENTO DE LA CARRERA

Artículo 1. La peña Celtic Submarí y ASPANION, organizan, con la colaboración del Villarreal C.F., el Il.ustrisim Ajutament de Vila-real y otras entidades, la “X CURSA SOLIDÀRIA PER PARELLES CELTIC SUBMARÍ”, a beneficio de ‘**ASPANION Niños con cáncer**’, y que forma parte del **Circuit de Carreres Populars de Vila-real**.

Artículo 2. La distancia de la carrera será de 6 km. El recorrido transcurrirá sobre un circuito mixto de asfalto y camino de tierra, que deberá ser completado en su totalidad por los atletas participantes y estará cronometrado mediante sistema de chip. La carrera se podrá completar tanto corriendo como caminando y en ella podrá participar cualquier persona, sin distinción de edad, sexo o nacionalidad.

Artículo 3. La finalidad de la carrera es que la prueba se realice por parejas, de forma que ambos corredores lleguen juntos a la meta. No obstante, la carrera también se podrá realizar de manera individual, pero esta modalidad no se premiará.

Artículo 4. La prueba se celebrará el sábado 24 de junio de 2023 a les 20:00 horas, con salida desde la plaza del Estadio de la Cerámica y llegada en el interior del mismo estadio. El tiempo máximo para completar el recorrido de la carrera será de cuarenta y cinco (45) minutos.

Artículo 5. La inscripción a la prueba tendrá un precio de 7 € por participante (14 € por pareja) y se podrá realizar de forma presencial o telemática, en los siguientes puntos:

- **A1F Sport**, Carrer del Mestre Goterris, 5 baix (Vila-real)
- **Deportes Eva**, Raval de Sant Pasqual, 19 (Vila-real)
- **Esport-2**, Carrer de Torrehermosa, 23 (Vila-real)
- **En línia:** www.hj-crono.es

El periodo de inscripciones será el siguiente:

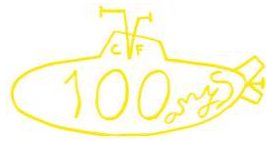
- **Inscripciones web:** del miércoles 26 de abril al domingo 18 de junio
- **Inscripciones en tienda:** del lunes 22 de mayo al sábado 17 de junio

No se admitirán inscripciones el mismo día de la carrera.

Para a todos aquellos participantes menores de edad será obligatorio presentar un **formulario de autorización paterna/tutores**, junto con la fotocopia del DNI de la persona autorizante. Este formulario estará disponible en todos los puntos de inscripción. En caso de no presentar esta documentación el menor no podrá participar en la carrera, aún habiendo efectuado el pago.

Artículo 6. La entrega de dorsales y bolsa del corredor se realizará el 23 de junio de 18:30 a 20:30 h en la sede de la Peña Celtic Submarí (Avinguda França, 42 de Vila-real) y el mismo día de la prueba de 18:00 a 19:30 h en la plaza del Estadio de la Cerámica.





Artículo 7. Las categorías de la prueba serán las siguientes:

- Pareja masculina
- Pareja femenina
- Pareja mixta

La organización obsequiará a las tres primeras parejas de cada categoría. También se entregará un obsequio a la pareja de más años, sumando la edad de sus dos componentes.

Para determinar el tiempo oficial de cada pareja se tendrá en cuenta el tiempo de entrada en meta de su segundo corredor.

Por lo que respecta a la puntuación para la clasificación general del Circuit de Carreres Populars, solo puntuarán los participantes mayores de 14 años y se aplicará el sistema de puntuación descrito en el artículo 4 del Reglamento del Circuito (<https://es.circuitcarreressvilar-real.com/>)

Artículo 8. Se habilitará un único punto de avituallamiento sólido y líquido, que se ubicará junto a la zona de meta.

Artículo 9. Los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes, contratados por el organizador. La organización declina cualquier responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda causar un participante a sí mismo o a terceros.

Artículo 10. Los servicios sanitarios y de ambulancia se situarán en la zona de meta durante el tiempo que se considere necesario por parte de la organización.

Artículo 11. Durante el transcurso de la prueba los únicos vehículos que podrán hacer seguimiento de la misma serán los propios de la organización.

Artículo 12. Parte del recorrido de la carrera transcurre por el Paisatge Protegit de la Desembocadura del Riu Millars. Los participantes se comprometen a tener una conducta respetuosa con el medio natural y procurarán no deteriorar el entorno. Está totalmente prohibido tirar al suelo papeles, plásticos o cualquier otro tipo de residuo.

Artículo 13. Los participantes que no respeten el reglamento, atenten contra la seguridad de los otros corredores, no atiendan a las indicaciones de la organización, no lleven el dorsal visible a la llegada, participen con un dorsal o chip asignado a otro corredor, no completen el recorrido de la prueba en su totalidad o superen el tiempo máximo establecido para finalizar la carrera, serán descalificados.

Artículo 14. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del presente reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los participantes que realicen la prueba sin dorsal o sin haber formalizado la inscripción de forma correcta.